

LA VOZ RACIAL

Una leyenda de oro defensora de la Patria y la Divisa equivale a la espada del Libertador y del Proceso.
PERIÓDICO POLITICO, DE ACTUALIDAD Y LITERARIO. Administrado por el Partido Blanco Tradicional: LAMAS SARAVIA
Tiraje Limitado: Cien ejemplares.

Año I - N.º 11
Aparece los 1.º del mes

Director Responsable
Redactor Honorífico
RAFAEL VERA ROJIDO

Pueblo Olívar, Noviembre 1.º de 1944

No tiene imprenta

Moral Civil del Partido Nacional tradicional...

Renaciendo de nuevo a la Lid tradicional histórica del pasado redentor de las patrias Libertades Democráticas de la Nacionalidad Oriental del Uruguay, que tuvo por bautismo de sangre la fé jurada de los Treinta y Tres patriotas del inmortal Lavalleja en la playa de la Agraciada, el 19 de Abril del año 1825; cuyo grito de Libertad repercutió su eco sacrosanto de uno al otro confín del suelo patrio uruguayo; en pos de viril manifestación de patriotismo, en pro de la libertad de la cuna natal de la Raza Uruguaya; que vió la luz del sol de la justicia vestida de azul celeste en ese amanecer inmortal.

Reivindiquemos unidos los Nacionalistas de convicciones y justiciero juicio de sensatez y cordura, ese legado tradicional histórico en cuyo libro de la ley se leen las épicas proezas del patriotismo inmortal de nuestros gloriosos antepasados prohombres; cuya actitud tradicional es el gesto del temblar de la bandera patria Bicolor: que al dar el ¡Alerta! de los Treinta y Tres patriotas de Lavalleja: es un clamor de ¡Venganza! y ¡un grito de Maldición!. Para los que la ultrajan; los opresores de la Nación que han convertido en serviles de los Imperialismos Exóticos; que en otrora fueron redimidos, cautivos y expulsados por la honra de los heroicos patriotas los Treinta y Tres Orientales!! que cortaron los eslabones de las férreas cadenas de tres Diademas Imperiales de Monarquías universales... que hoy como ayer han vuelto a renacer los prevaricados y abjurantes tradicionales que gobiernan la Nación soberana, atada de pies y manos a los pies de un Rey universal absoluto, al cual hoy aclaman como soberano de una Raza claudicadora de serviles y ab-

yectos; de abjurantes y perjuros deshonrados y vituperables!! Renegados de la Libertad y de la Independencia Nacional; a la cual (en 1864) violaron; los fementidos enemigos de la Libertad y de la Independencia nacional; los Colorados que gobiernan a la Nación después de anular el hecho de los 33 Orientales el 64, por la propia fuerza del Imperio Brasileiro vencido por los 33 Orientales!!

Rebeldía tradicional del patriotismo de la hora actual, que evoca la histórica cruzada cuyo ¡Alerta! es un clamor democrático de las tumbas sacrosantas de los Redentores inmortales, que se agita desde el seno de la muerte sentenciando a los opresores que deshonran la Nación y anulan su Independencia Patria con la tinta del Baldón; con cuyo Bando Nefando han subrayado la Epopeya Nacional; vilipendiada y tergiversada su historia y anulada su Ley y Democracia, por cuyas Lides es menester la Unión Partidaria del Nacionalismo tradicional para imponer la fuerza de la soberanía Nacional en sometimiento del partido opresor Mandón, dueño de la historia y del Poder representando a la tradición de los 33 patriotas por un caudillo de divisál!

El Correo de la Capital

El 21 de Octubre p.p. expedi por correo, desde Pueblo Olívar; y el día siguiente yo fui a Montevideo y empecé a visitar a todos mis suscriptores de la capital, incluso mis familiares de ahí; y, al tercer día, nadie había recibido LA VOZ RACIAL... yendo yo, acto continuo a concretar la denuncia al Correo Central, dándoles la nómina de los que se quejaron de no haberlo recibido durante todo ese tiempo. Después de tan singular caso, traté de hablar con el Jefe mismo de la capital de Carteros y Postales...

Visité a todos mis suscriptores, y encontré que recién el 25 de Octubre había empezado a circular varios ejemplares del 1.º de Octubre que estaban desde el 21 detenida en el Correo de Montevideo: donde envío además, un Lio de LA VOZ RACIAL para Minas, otro para Treinta y Tres y otro para Florida que jamás fué; también acusamos el criterio absurdo del gobierno, al poner un Estafetero solo de mañana en el Motocar, ocasionando perjuicios de consideración al público.

Reciproca Silueta

PARA ELLA

Recuerdo aquella noche
Tan grata y seductora,
Joven, encantadora
Cuando te enamoré:
Y vi en tu faz divina
Ese pudor sagrado,
Cuando yo a tu lado
De cerca te miré.

POETAS DE MI TIERRA

Poetas de mi tierra; no os asombreis si escribo,
Sobre un tema profundo, mi humilde inspiración:
Es el dolor de mi alma en que siempre he vivido,
Que dà ese fondo triste a mi imaginación.

Aunque de amor estén bañadas mis poesías,
Muy rara es la alegría, que en ellas vais a ver;
Si cada estrofa tiene dulzuras y alegrías
También reflejan ellas, un triste amanecer.

Igual que vos, yo tengo la dicha de ser poeta,
Y grabo lo que nace de mi noble interior
Guardando la esperanza de alcanzar la meta
Aureola de poetas de un arte superior.

AIDA CAETANO VERA de CARNALES.

Montevideo, Octubre de 1944.

Entonces se hablaron
Amantes nuestros ojos,
Y en medio a tus sonrojos
Mi amor te prometí:
Dijiste en el indicio,
En pos de tu mirada,
Que estando enamorada
Me brindabas el sí.

Y en pos de las miradas
Nuestros seres se adoraron:
Y los labios callaron
Talvez con la emoción;
Quedando con deseos
Mi ser viril ahora,
Joven encantadora
De tu manifestación.

Pues quiero que me digas
Si a ninguno has querido;
Y jamás con el olvido
Mi recuerdo borrarás.
Y si a mi nomás prodigas
Tu cariño verdadero:
Y así como te quiero,
Que siempre me querrás?

Al fin, quiero que me digan,
Esos tus púdicos labios:
Si me amas sin agravios,
Si mi amor es tu ilusión;
Siendo así: si estás resuelta
A realizar nuestro Lazo
En ley, en ese abrazo
De alma, vida y corazón!?

RAFAEL VERA ROJIDO
Noviembre 1.º de 1944.

Sociales

Se halla en esta y en su hogar, la distinguida y simpática jovencita Susanita Yaffe Benadhère; con motivo de estar de vacaciones de los estudios liceales de Montevideo.

Le deseamos feliz y permanentemente estadía en su hogar paterno.

-0-

Regresó de Montevideo el Redactor y Director de LA VOZ RACIAL Rafael Vera Rejido: en gira periodística.

(Cine Club H. U.)

De regreso de la Capital asistimos al Matinée del último domingo p.p. cuya película fué de excepción.

Vimos la distinguida presencia de las simpáticas señoritas Susanita Yaffe, Dima y Julia Martínez y familia de Paisan, de Abi-Saab, de González Vidart, de Maggi, de Silvera y otras que no recordamos.

Suscribase a

LA VOZ RACIAL

Ley natural del cuadrado triangular del círculo, elipse y esfera, esferoyde y poliedro global sub capilar recíproco, original de las rectas y curvas que limitan el plano y el área característica.

Reiterando el problema del número anterior del 1.º de Octubre de 1944 de LA VOZ RACIAL: Verificación de las incógnitas de absoluto: (de lo menos y lo más: para lo más lo menos, y para lo menos lo más) Resultando exponencialmente inversas las proporciones naturales características de los ciclos relativos del antecedente original esférico de la relatividad elíptica!!

De asociación de las incógnitas de los recíprocos exponentes invertidos.

Radio:	0.5000	Ciclo 168	Triángulos esféricos	sectores	— 0 zona	Ecuador
•	0.5208	" 235	" e-feroydes	"	— 1 "	Relativa
•	0.5415	" 231	"	"	— 2 "	"
•	0.5622	" 224	"	"	— 3 "	"
•	0.5829	" 217	"	"	— 4 "	"
•	0.6036	" 210	"	"	— 5 "	"
•	0.6243	" 202	"	"	— 6 "	"
•	0.6450	" 194	"	"	— 7 "	"
•	0.6651	" 188	"	"	— 8 "	"
•	0.6871	" 181	"	"	— 9 "	"
•	0.7071	" 177	"	"	— 10 "	"

Relatividad superficial de los diez Radios de menor a mayor del abanico Eíptico convergentes al vértice (del Zapallo Zepelín); cuyos órdenes correlativos podrán hacer estáticos a los aeroplanos: llenando de gas los Ciclos Polares completando la ciencia mecánica su finalidad física. Resultando estos diez Ciclos cinco zonas para cada hemisferio esferoyde; y los 720 triángulos del centro esférico comprenden la zona ecuatorial que consta de 168 triángulos número correspondiente a 28 exágonos que comprende la circunferencia esférica de todo motivo e-fero; y otra zona inmediata a uno y otro lado de la del Ecuador y se tienen el mismo Radio Ecuatorial, y otras dos zonas tropicales de uno y otro hemisférico de 18 exágonos c/u. igual a 215 triángulos sectores y cuyos cinco sumados a los cinco esféricos son los 720 triángulos característicos esférico. Resolución: Exágonos 28x6 son 168(T)x3 es 504 triángulos más: Exágonos 18x6 son 108(T)x2 es 216 triángulos. Relatividad relacionada con el Radio menor.

720

PREAMBULO: Resuelta la geometría universal en (suma) por mí vidente, en las virtudes de los Obispos Monseñores Rafael Rojido, Valeriano Menendez y Anacleto Fuentes y Vera, cuyas Bendiciones Patrias virilizan mi ser metafísico, iluminando mi numen pensador, dilucidando las incógnitas de lo abstracto del enigma de las Naturalezas complejas; exponencialmente definidas en la realidad. Verificando el hecho mismo la ley de la razón y la verdad teóricamente concreta de la capacidad, área y espacio limitado por las curvas y las rectas de la ciencia geométrica; aritméticamente problemática...

Respecto de lo cual a fe mía autorizo a la Academia de Ciencias Uruguaya, a la Argentina y a la de Alemania, a fin de que usen mis fórmulas todas en la enseñanza pública; dado que se enseñan tres errores geométricos. Dos de menos ciencia en una superficie esférica y más cubo; y otra de ignorancia la triangulación esférica de 2400 sectores y 2400 segmentos capilares.

RAFAEL VERA ROJIDO
Ingeniero Autor uruguayo

El Camino de las tropas del lado de Olimar y el Carmen no se abre todavía?

Según nos manifestó el Sub-Intendente hace dos meses, que existían ya las porteras para abrir el campo del señor Etchandy: continuando la calle Salto hasta Olimar, en el empalme de la calle que viene desde la yeguada; pero nada hay entre dos platos. Se vuelven puros proyectos sin llegar a los hechos; y aquí se nos presenta la interrogante general: ¿Qué hace el Estado de los dineros recaudados por diversos impuestos a todo motivo de actualidad progresista o patronímica?; y esto lo decimos en la acepción general de la vialidad pública, aguas corrientes, carreteras y puentes que en otro lugar referimos aparte, dado que está todo relacionado con la apertura susodicha; que también costará algunos pesitos, para peones e Ingenieros y (expropiaciones quizá?.

Las Aguas Corrientes de Pueblo Olimar, no correrán este año por falta de cañerías

Las carreteras, los acueductos, los viaductos, los tramos y puntales de segmento armado de los puentes proyectados no entrarán en las armaduras de Madera hasta otra Legislación futura, si existe: el dividendo sancionado a tales fines. Dicho sea de paso que en dos años que ya lleva este gobierno no se hace nada apreciable; la vía férrea del Sarandí al San Luis de la frontera marcha a paso de tortuga, recién parece viene llegando al Río Negro de éste lado del Interior Sur: pero (hete ahí) que para vadearlo necesita los tramos de hierro de la armadura ori-

ginal y los Puntales Básicos de segmento hidráulico que no verán los ojos de los habitantes del Norte llegar al Río en buen RATO LUSTRAL... los puentes y carreteras de Olimar a «33» y Melo serán transitados por los ómnibus para el gobierno futuro que con la experiencia de los gobiernos de Baldomir que no hizo nada absolutamente y el actual inspirado en ayudar necesidades de lástimas imperiales de la prepotencia universal dejan morir de hambre en la última indigencia la propia familia del desgraciado hogar Nacional Oriental del Uruguay, siendo los principales los viejos patriotas que con la limosna de ocho pesos comen quince días al mes y viven agregados sino tienen una choza propia; y a quienes todavía enrollará mañana el gobierno para ir

a defender a los Reyes que han sido expulsados por los 33 Orientales ayudados de la Nación Argentina (la cual mantiene firme la Neutralidad Ley de la Paz interna y externa universal actitud tradicional histórica que cooperará el Partido Nacional que dió la Libertad a la Patria Oriental en el hecho de los 33 Orientales asesinados por Flores con los Brasileños en 1864 por la Saraivada Brasileña tradicional actual de Colorados y Blancos entreverados saraivados!!

Cine Teatro Club H. U.

Siguen las exhibiciones del lente parlante local con marcada actualidad mundial de espectáculos de alta trascendencia histórica y literaria dramática, cuyos ejemplos simbólicos entidicos, han sido siluetas de admirable significación que dejan un inolvidable estímulo moral de los actos humanos de la vida en la sociedad universal, a la vez que una indeleble noción histórica de ciudades del nuevo y viejo continente del globo terrestre con todos los panoramas de una silueta de actualidad circunstanciada de esas sociedades universales.

Vimos en la temporada teatral la presencia de las distinguidas familias de Maggi, Vaghi Mosquera, Fernández Amegeiras, Amegeiras Saravia, Saravia Si vera, Saravia, Machado Correa, Jaffe Benoderhet, Martinez Santos, Alvarez Menéndez, Díaz, Rodriguez, Oscinaldi, Fernández Cruz, Iravedra, González Vidar, Longo Cuadrado, Cuadrado Abisaab, Artigas, Pagano Vignolo, Etchandy, Rodriguez, Arévalo y otras que no recordamos.

Repórter

Traerán Semillas del Arbol de Artigas para las Escuelas

La Sección Forestal de la Dirección de Agronomía gestiona frente a las autoridades pertinentes la obtención, por habérsele agotado la existencia de semilla del Arbol de Artigas o Ibirá pitay, del propio so ar de Artigas en el Paraguay. Anima esta gestión de la Sección Forestal el deseo patriótico de proseguir la distribución de plantas del Arbol de Artigas a todas las escuelas de la República y Parques Nacionales, en homenaje a nuestro héroe y, por otra parte, en cumplimiento de su misión de proporcionar árboles ornamentales.



Dr. EDUARDO LAMAS
Tradición Partido Nacional
897 - 11'04

RAFAEL VERA ROJIDO

Conductor de ganados a Tablada: por comisión de tropero, precios conocidos y convencionales y de cualquier estación de la línea Melo a Montevideo.

P. Olímar Dpto. 33.



DIEGO LAMAS - 1897



RAFAEL VERA ROJIDO
Autor Ingeniero Geómetra Cuadratura y Cubo del Círculo, Esfera y Polígonos Triangulométricos.

DR. SEGUNDO F. SANTOS ABOGADO

Estudio: 25 de Mayo 467
Montevideo

Ministerio de Ganadería y Agricultura

La escasa disponibilidad de combustible, asignada al Ministerio de Ganadería y Agricultura para usos agrícolas obliga hacer saber a los productores del país, que las solicitudes de combustibles hechas a partir del 30 de Junio del corriente, para siembra de lino y avena no podrán ser atendidas. Únicamente serán las que se refieren a los cultivos de maíz y girasol.

reemos oportuno repetir las siguientes indicaciones:

- 1.) Declarando el mínimo de sus necesidades.
- 2.) Denunciando cualquier abuso, declaración falsa o uso indebido del combustible.
- 3.) Dirigiéndose, por cualquier dificultad o denuncia, a "Oficina de Distribución de combustibles Rurales" - all-Treinta y Tres N.º 1480 - Montevideo



Ley natural del Cuadrado y Cubo Triangular del Círculo y Esfera y Esteroyde y Polígonos general original de las propias dimensiones de los factores geométricos.

por Rafael Vera Rojido

Francisco Ponce de León

ABOGADO Y ESCRIBANO
Estudio: RINCON 545
Montevideo



Aparicio Saravia
Partido Nacional

LA VOZ RACIAL

Redactor Responsable:

RAFAEL VERA ROJIDO



ACTUALIZA
TRADICION
HISTORICA
URUGUAYA

1863 - 1897
1904 - 1933
y 1942



General **DIEGO LAMAS**
y su Estado Mayor
en Tres Arboe



Instituto Argentino de Aviación

(Entidad de Divulgación Aeronáutica)

NOTICIA

El Instituto Argentino de Aviación ha comenzado un vasto plan de divulgación aeronáutica, con el fin de fomentar y propender a la familiarización y práctica de vuelo mecánico dentro de las repúblicas latino americanas, creando a ese efecto un curso «Técnico de Aviación» que será dictado por correo, el cual constituirá una sólida preparación para todas aquellas personas que deseen dedicarse a las distintas ramas de la aviación, como ser: mecánicos, constructores, armadores, ingenieros, navegantes y en especialidad los pilotos.

Al mismo tiempo distribuirá entre sus alumnos vuelos gratis y becas para seguir cursos de pilotaje a fin de poder obtener patente de piloto aviador civil.

La enseñanza de este curso es gratuita debiendo los interesados solicitar condiciones de ingreso y solicitudes de matrículas a la dirección postal de esta institución:

Casilla de Correo 268, Buenos Aires-República Argentina.

LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION.

